



Juzgado Tercero De Familia De Neiva

Neiva, febrero veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023).

RADICACIÓN:	1994-02064
PROCESO:	SUCESIÓN INTESTADA –Medidas Cautelares
DEMANDANTE:	MARCO AURELIO MONTEALEGRE GIRALDO
CAUSANTE:	LILIA MERCEDES ÁVILA DE BENAVIDES

Póngase en conocimiento las respuestas otorgadas por los Juzgados Primero Laboral y Cuarto Civil del Circuito de Neiva, informando el primero de ellos, que las medidas en el proceso 2003-207 continúan vigentes.

Teniendo en cuenta la respuesta otorgada por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva, mediante la cual informa que las medidas bajo el proceso 1996-8455 fueron levantadas, pero siguen a disposición del Juzgado Tercero Civil Municipal de Neiva, dentro del proceso 41001-40-03-003-1994-12125-00, se ordena:

PRIMERO: OFICIAR al Juzgado Tercero Civil Municipal de Neiva, con el fin de que informen si dentro del Proceso de FRANCISCO JAVIER LOZANO contra de MARCO AURELIO MONTEALEGRE, distinguido con la radicación No. 41001-40-03-003-1994-12125-00, tomo 27, folio 481, la cual se decretó el 7 de septiembre de 2005 y se comunicó mediante oficio No.01079 del 15 de septiembre de 2005, continúan vigentes las medidas cautelares atinentes al proceso de la referencia que cursa en este Juzgado.

Por secretaría, ofíciase en este sentido al mencionado despacho.

Notifíquese.

**SOL MARY ROSADO GALINDO
JUEZ**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Tercero De Familia De Neiva

Firmado Por:

Sol Mary Rosado Galindo

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003 Oral

Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fcd44e85a623b0b42e9d83ec44ad4ca10102a21f49e4e99aafc1b31a020756c0**

Documento generado en 27/02/2023 10:41:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>